

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 681.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 3 de Abril de 1913.

## Nuestros regalos,

Hasta el día 8 de Abril, se verificará, en esta Redacción, el canje de cupones por billetes numerados para el sorteo que habrá de hacerse con la Lotería Nacional del día 10.

Las condiciones son las mismas de los meses anteriores.

Para tener opción á un billete, bastará presentar 20 cupones diferentes.

## El Greco de Santo Tomé.

Con motivo de las exageradas precauciones que, para la conservación de la obra de arte más grande del mundo, del tesoro que encierra Toledo en su iglesia de Santo Tomé, proponía A B C, he procurado informarme lo más detalladamente posible, y de los informes adquiridos, resulta, que á más de ser propiedad exclusiva de Toledo, el citado cuadro por pertenecer á la parroquia de Santo Tomé, que lo compró directamente al Greco, se encuentra en inmejorables condiciones de conservación, siendo totalmente falsas las apreciaciones que hace el referido diario, relativas á falta de ventilación, luz y exceso de humedad.

Todos conocemos la iglesia. Todos sabemos que la capilla donde se encuentra el lienzo, cercado de una verja de hierro para su seguridad, recibe, por la parte superior, la luz suficiente y precisa, al mismo tiempo que la necesaria ventilación.

La mancha, que aparece en el manto de la Virgen, no es debida á humedad, según supone el colega, por la proximidad del río.... Se me ocurre preguntar. El firmante de ese artículo ¿conoce Toledo? No debe ser así, pues ignora la distancia que separa el río de la iglesia, que es bastante considerable, mientras que la casa ó museo del Greco, donde tantas obras se conservan, está sólo separado por la anchura de un paseo y la pendiente de un rodadero. Además, en dicho museo, se piensa habilitar para la colocación de los cuadros, una sala, cuyo piso está á bastante profundidad en relación con el suelo de la calle naturalmente! como que ha sido sótano, hasta que al Sr. Vega Inclán se le ocurrió destinarle á más nobles usos.

En este salón hay un testero, en el que seguramente han dispuesto colocar el «entierro del conde de Orgaz» pero.... estando tan próximo el río, y teniendo en cuenta las condiciones de la sala, ¿no hay peligro de que sufra deterioro el lienzo?

Una prueba indubitable de que la mancha imperceptible que aparece en la parte superior del cuadro, no es debida á humedad, es que el párroco de Santo Tomé, persona inteligentísima y gran entusiasta de todo lo que á arte se refiere, al hacerse cargo de la parroquia, tomó con escrupulosidad, las dimensio-

nes de la mancha, y estas dimensiones no han aumentado en ningún sentido.

El tablero, de algunos centímetros de espesor, colocado en el muro, en la parte posterior del cuadro y que no es de la época del Greco, si no del año 1870, en que se restauró bajo de la dirección de los ilustres artistas Madrazo y D. Matías Moreno, á expensas de la condesa de Bornos, descendiente del conde de Orgaz, no está en contacto con el lienzo, sino separado por un espacio de aire y una espesa lona, que le resguarda de todo peligro.

¿Cuáles son, pues, los motivos que inducen á privar á Toledo de su más preciada joya?

¡Toledanos! No consintamos jamás tal atropello.

Tened en cuenta que salir de Santo Tomé, supone salir de Toledo, y luego.... ¡quién sabe!

En el número de mañana, seguiré tratando este asunto, para lo cual hoy mismo me informaré aún más detalladamente.

T. RODRÍGUEZ.

## LOS AUTOMÓVILES

Ayer tarde, cuando pasaba el entierro de D. Aciselo Lahera por la carretera de Madrid, en el trozo comprendido entre la puerta de Visagra y el Hospital de Afuera, un automóvil, en vertiginosa carrera, cruzó por entre el cortejo, faltando poco para que alguna de las personas que formaban en el mismo, fuese atropellada por el auto.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se eviten espectáculos como el que damos noticia, que hablan muy poco en pro de quien realiza actos de esa índole, y mucho menos de quien los consiente ó tolera.

## EL GUARDIA Y LA MULTA

El otro día, decíamos que un guardia municipal había impuesto á un vecino de la calle Ancha una multa por infringir las Ordenanzas municipales. Añadimos que el agente de la autoridad municipal había cobrado en metálico la multa, sin que, hasta la fecha en que aquello se decía, le hubiese sido entregada al infractor multado la parte superior del papel de multas.

Hoy tenemos informes aclaratorios, que son como sigue:

No se había entregado el papel de multas, porque quien puede legalizar éstas, es el teniente alcalde del distrito, y en este caso correspondía hacerlo al Sr. Ortiz, que se hallaba ausente de Toledo aquel día. De regreso el señor Ortiz, ayer, se extendieron los pliegos de papel, y la imposición de la multa quedó ventilada con todas las formalidades.

Bien es verdad que si el guardia no puede imponer multas, no debió coger el dinero, y si puede, debió exigir el pago en el papel correspondiente. Pero esto no hace al caso; se nos ha manifestado que quedaba cumplido el requisito de la entrega del papel de multas y las causas por las que no lo fué antes y el hacerlo constar es nuestro propósito.

## NUESTROS POETAS

ABRIL

La fronda del parque besa y se retrata en la áurea corriente del lago de plata...

Por bajo de un puente, lleno de verdor, pasa un esponjado cisne triunfador...

Y en la onda mecible, como en una cuna, dulce y perezosa, se mece la luna...

Al son de las aves, que cantan á coro, resuena vibrante la trompeta de oro...

Su sonido fuerte se torna en sutil, es que muere Marzo, es que nace Abril.

Abril, no cual bravo caballero cruza, sino cual graciosa morena andaluza...

Abril tiene tonos claros de mantilla y es más oloroso que la manzanilla...

Abril nos hechiza, Abril nos sujeta con el reir loco de una pandereta...

Abril es emblema de las alegrías y de las «majezas» y las gallardías

y de las ternuras y de los amores... Abril es etéreo renacer de flores,

Abril es la ofrenda que la primavera del Betis sonoro coloca á la orilla...

Abril, ese efluvio de azul de quimera, es el alma loca que luce Sevilla.

SALVADOR VALVERDE.

Sevilla, Abril de 1913.

## BLANCAFLO

### EL ENCANTO DEL JARDÍN

Blancaflor se muere. La princensita de dorados ensueños está sentada entre rojos almohadones de damasco y oro, rodeada de pajes y azafatas silenciosos, aquéllos inmóviles y tristes éstas. No hay salvación, han dicho los médicos. Es una flor que falta de savia se inclina al suelo. Así era, en verdad; la princesa ideal de rubias guedejas y mejillas de rosa, la que con su talle flexible y delicado y su risa dulce, tintineo de plata y cristal, esclavizó á sus plantas á príncipes y reyes.... ya no ríe, una palidez mortal baña su rostro y sus ojos, que antes incendiaban corazones, están medio velados por mortecina llama. En sus labios secos y blanquecinos no aparece la sonrisa; su talle se dobla á impulsos de un dolor desconocido.

El rey, su padre, reunió en torno de ella los más ilustres sabios, los doctores más eminentes, todos están conformes en que sufre una afección moral y aquéllos en los astros y éstos en el agotado organismo de la augusta paciente, leen una muerte próxima, irremediable.

Los músicos más célebres, los más notables comediantes han desfilado por su cámara, sin conseguir ahuyentar su tristeza, ni dar un destello de vida á sus ojos. El lujo más refinado y todo cuanto el gusto más exquisito de un oriental, pueda exigir, está allí hacinado. Plantas exóticas embalsaman el ambiente desde jarrones de plata, de artísticos arabescos; en esbeltos pebeteros de bronce, se que man esencias del Asia, y desde sus doradas prisiones lanzan al aire sus trinos los pájaros de más vistoso plumaje, traídos de todos los países del mundo.

¡Todo inútil! En aquella mansión de ensueño, no hay nada que la distraiga, sólo hastío é indiferencia siente Blancaflor.

Un paje anuncia á un caballero. Al oír su nombre la princesita ha levantado la cabeza y una sonrisa, apenas perceptible, dió vida, sólo un instante, á su cara.

—¿Qué queréis, buen caballero?

—Señora.... perdón, si quizá atrevido me juzgais al penetrar en vuestra estancia, mas sabed señora, que sólo el deseo de veros sana, es quien me impulsa á ello.

—Muy grato es para mí, pero sin duda ignorais que mi padre y señor ogotó todos los recursos del arte y de la ciencia. Nada hay capaz de conseguirlo. ¿Sabeis algo nuevo?

—¡El amor!

—Engañosa palabra que no tiene entrada en mi pecho.—Sabed que los príncipes más gentiles y los más valientes caballeros, solicitaron mi mano y ninguno supo inspirarme eso que llamais amor.—Es inútil vuestro deseo.

—Aún no desconfío.... ¿Os agrada la música?

—Miles de músicos, los más notables, trataron en vano de distraerme.

—Sin embargo, cuando el músico ama, sus notas son mágicos encantos. Conozco un trovero que conseguiría distraeros.

—¿Es joven vuestro trovero?

—Mi edad tendrá, señora.

Y ¿decís....?

Que si os dignais escuchar sus canciones, desaparecerá vuestra melancolía y otra vez las rosas envidiarán vuestras mejillas, y el sol la luz de vuestros ojos.

—Uno más.... ¿qué importa? Dispuesta estoy.

—Debo advertiros, señora, que el trovero sólo cantaría en vuestro jardín, entre las flores, acompañándoos tan sólo un paje.

—Tales exigencias....

—Es el médico quien os habla, y como enferma debéis obedecer.

—Bien. Esta noche al jardín bajaré con mi paje Galindo.

Y dicho esto, la mano á besar dió al caballero que abandonó la estancia y de nuevo la princesita cae en su mutismo, en su mortal melancolía.

Una densa obscuridad reina en el jardín; el silencio solemne de la noche es sólo turbado por el chocar de las ramas de los árboles á impulso de un viento suave y primaveral las mil y mil flores de distintas clases esparcidas aquí y allá derraman en el ambiente sus perfumes. La soledad es absoluta.

EMULSION SCOTT

EMULSION ANGIER

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA

PASTILLAS ANDREU

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER

PIPERACINA MIDY

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

Por un paseo arenoso, de rosales floridos, avanza un joven envuelto en amplia y airosa capa; de su birrete de terciopelo azul arranca una hermosa pluma blanca, con la que juguetea el viento; á sus espaldas lleva una gurla. Es el trovador.

Llega á una plazuela que forman altos y copudos árboles y en cuyo centro hay un cenador, rodeado de rosales cuajados de flores, pálidas azucenas y claveles de obsesionante color rojo, y por el que trepan encadenadas enredaderas y madreseguas, cuajadas de azules campanillas, penetra en su interior y pasea nervioso, impaciente.

Por la avenida opuesta se dirige al mismo sitio una figura blanca, muy blanca, como una visión celeste y que avanza apoyada en el hombro de un pajecillo, casi un niño. Es Blancaflor, la princesa gentil, enferma del alma, que acude la cita.

Al verla, el joven trovador sale á su encuentro é hincando en tierra la rodilla, besa con religiosa adoración la pálida mano que le tiende, mientras barre el suelo la pluma de su birrete y juntos entran en el cenador, quedando el paje á la puerta.

—¡Que deliciosa noche!, dice Blancaflor. Al salir al jardín, junto con sus perfumes, sentí que en mí penetraba una nueva vida. Templa tu gurla trovador y canta tus mágicas canciones.

—Escuchadme, señora, y yo os prometo que volveréis á gozar la alegría del vivir.

Una mueca de duda se dibuja en la boca de la pálida princesa.

El trovador requiere la gurla, y de sus cuerdas heridas, arranca notas que á veces son quejidos, otras, dulces y apasionados suspiros de amor, y otras, rugidos de pasión grande é impetuosa, que operan en la princesa maravillosa transformación. Las primeras canciones las oye indiferente, fija su mirada en un mundo ideal y entreabiertos sus labios pálidos, después su mirada la reconcentra en el joven músico encontrándole hermoso y sus mejillas se tiñen de color y sus labios húmedos, ya tiemblan á compás de los latidos de su corazón. Calla la gurla.

¿Por qué no seguís? ¿No sabéis más? pregunta dulcemente.

—Señora, aún queda la historia de amor del caballero de la blanca pluma y el hada de las flores. En ella se pinta el amor impetuoso del caballero y la dulzura y gentileza de la dama.

—Yo os ruego que sigáis....

—Con mucho gusto. Escuchad—Y una nueva trova, más armoniosa, más dulce y apasionada que las anteriores, embriaga de dicha á la ideal Blancaflor, en ella las notas se persiguen como un torrente de luz y de fuego, terminando cada estrofa con este estribillo.

..... y en clavel de sus labios dejó un beso

Acércate trovero, siéntate muy cerca y canta otra vez y otra.... Tú me das la vida, ven á mí. Y mil que queráis—responde el caballero—y de nuevo canta, pero más dulce cada vez y más juntos.... Un indiscreto rayo de luna, penetra por el verde de las ramas, cuando calla el trovador....

La corte arde en fiestas y alegrías.

Blancaflor, la rosa delicada que moría falta de savia, se alza arrogante y feliz. Volvió el calor á sus mejillas, y sus labios rojos, como una herida sangrienta, pregonando la vida, ansiosa de amores. A un lado está el caballero que la visitó en su cámara y que la infundió nueva existencia en sus trovas. El rey le ha concedido la mano de la princesa, y 2da su amor dulce é impetuoso.

¿Qué encanto mágico tiene el jardín?, se preguntan las damas de la Corte. Sólo Galindo está en el secreto.... y calla....

TERRE.

### INTENTO DE SUICIDIO

A las cuatro de esta tarde tuvimos conocimiento de que en una casa de la calle de la Sillería, se había envenenado una señora.

Personado uno de nuestros redactores, adquirió los siguientes detalles de lo sucedido.

#### La víctima.

Es D.<sup>a</sup> Pilar Serralta, de cincuenta y dos años, viuda de militar, y madre de dos niñas pequeñas y de un joven alumno de la Academia de Infantería.

Desde hace días, venían notando las personas de su familia y vecinas de la casa, el estado de preocupación en que esta señora se encontraba.

Ayer estuvo en Madrid, y á su regreso manifestó á la dueña de la casa, que vive en el piso principal, su intención de mudarse en breve de domicilio por haber pensado mandar á sus dos hijas á Cáceres, donde residen unos tíos suyos, quedándose sola con el alumno.

#### El suceso.

A las tres de la tarde de hoy, cuando su hijo había salido para la Academia, D.<sup>a</sup> Pilar, tomó cuatro pastillas de sublimado, que su hijo tenía para lavarse la cabeza y diluyéndolas en un vaso de vino, ingirió todo el líquido.

No bien había terminado de apurarlo, cuando se apercibió una de sus hijas de que algo anormal ocurría á su madre y preguntándola que hacía, contestó: nada son cuatro pastillas de sublimado, y tiró el vaso junto al balcón.

#### Tranquilidad de la suicida.

En tanto salían las niñas de su habitación en demanda de auxilio, D.<sup>a</sup> Pilar se hecha en la cama, se arropa y tranquila se dispone á morir.

A los gritos de las niñas acudió la vecindad y algunos de los vecinos salen en busca de auxilios facultativos, encontrando en el camino á los doctores Piga y Echevarría, los que inmediatamente se trasladaron al lugar de la ocurrencia.

Estos señores, en unión del ayudante D. Raimundo de Pablos, se disponen á prestar auxilio á la suicida, la cual se niega rotunda y enérgicamente á tomar el antidoto que aquellos la presentaron, diciendo, que no tenía porque tomarlo; que ella hacía lo que la parecía conveniente y que quería morir.

Por fin á los insistentes ruegos de los médicos, toma los contravenenos, consiguiendo devolviera en su totalidad el líquido corrosivo.

Al abandonar nuestro redactor la casa del suceso, creen los médicos que D.<sup>a</sup> Pilar se halla fuera de peligro.

#### Los móviles.

Ignoramos los móviles que á esta se-

ñora la han inducido para tomar tan fatal resolución, pudiendo solo decir que quizá se expliquen en una carta que ha quedado escrita.

De vulgarización.

### Higiene infantil. Alimento de los niños.

La alimentación de los niños es un punto de los más importantes, quizá el que más de la higiene infantil. A diario el médico pediatra se ve asediado por madres que le dicen. ¿Cómo he de criar á mi hijo? A exponer cómo debe hacerse, voy, advirtiendo antes á las que sean mis lectoras que no siendo sabio, ni erudito; tendré que transcribir lo que me enseñaron, y copiar á mis queridos maestros; y, entre todos, al sabio é ilustre Dr. D. Francisco Criado Aguilar, honra de la facultad de Medicina de la Universidad Central. La lactancia de los niños puede ser materna, por nodriza, animal y artificial. Hoy, dadas las dimensiones de que dispongo en el periódico, me ocuparé de la primera, haciéndolo de las demás en artículos sucesivos.

#### Lactancia Materna.

Es la mejor que se puede dar á los niños. Cuando veo una madre dando de mamar á su hijo, acrecentándole con su propio organismo; consideraciones y respeto sin límites me merece.

Es tan grande, es tan hermoso, es tan sublime, que, una mujer después de llevar durante nueve meses, las molestias, las privaciones, la semiconsunción que con frecuencia acompañan al embarazo; de parir rodeada de un ambiente de justificadísimas zozobras, de sufrir acerbísimos dolores, comienza otra cadena de pérdidas orgánicas y de no pocos sufrimientos al criar á su hijo. ¿Cómo no ha de inspirar este ser el respeto de las gentes?—Pero esto es lo corriente, esto es lo normal; las que los crían, constituyen una verdadera excepción; y las que, pudiendo hacerlo, no lo hacen, desoyen la voz de su conciencia que seguramente las impulsará á que terminen la obra que empezaron.

Algunas ventajas trae consigo el amamantar, la madre á su hijo. ¿Pero grandes compensaciones? No. Solo la recompensa moral.

De las ventajas solo dos merecen citarse. Primera: La más rápida involución uterina, y segunda, el tardar más tiempo en hacerse embarazada. Pero son tan relativas, sobre todo la segunda, que casi no pueden llevar el nombre de tales. Si no temiera extenderme, diría el por qué de ellas, pero sigo por no hacerme demasiado extenso.

¿Cuándo debe criar la madre á su hijo? Siempre que pueda, y ahora os diré las que no pueden hacerlo.

No debe criar la madre que padezca alguna enfermedad contagiosa.

Tampoco debe hacerlo la que, sin padecer enfermedad contagiosa, tenga un padecimiento que altere la crisis de su sangre y la desnutra.

Las madres de pezones sumamente cortos que no presten asidero bastante á la boca del niño, ó que tengan gran escasez de leche, no pueden criar; pues para hacerlo mal, mejor es no criarlos.

Existen mujeres de abundancia exagerada de leche, pero de ninguna condición nutritiva, y éstas están también exceptuadas.

Por último, os dire: que la madre que no tenga resistencia orgánica suficiente, jamás criará, pues si bien es verdad que constituye una obligación el que la madre lacte á su hijo, también lo es el que esta obligación no debe traspasar los límites del Derecho natural.

La madre que tenga un hijo debe saber que á las pocas horas de nacer ha de mamar, y como regla general diré que más de ocho horas no se le tendrá sin que lo haga. Claro es, que no de la madre, pero se buscará.

Hay mujeres primiparas, primerizas que dice el vulgo; que desconocen en absoluto, la manera de poner al niño al pecho; y siendo cosa al parecer sencilla, no deja de tener importancia. Es preciso que el plano anterior del niño se ponga en contacto con el

de la madre, porque en esta forma coge mejor al pezón de la mama. La boca del niño debe corresponder á la misma altura del pezón; y la nariz permanecerá completamente libre.

Las madres que esten criando hijos de pocos meses, no han de olvidar que los darán de mamar cada dos horas y hasta los tres meses, en igual forma de noche; pero llegando al cuarto mes, se los acostumbrará á que mamen á las once de la noche y no vuelvan á hacerlo hasta la seis de la mañana.

ISIDRO BAJO MATEOS.

Toledo-Abril-1913.

## EN SOCIEDAD

Mañana viernes, celebrará su fiesta onomástica el coronel del Colegio de Huérfanos de María Cristina, D. Isidoro Peña. Con tal motivo, los alumnos de este Colegio tendrán extraordinario y harán día de fiesta.

Ha regresado de Madrid, donde asuntos referentes á la boda de su encantadora hija la retenían, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Rosario López de González, esposa de nuestro gobernador civil.

FLY.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### CAUSA POR HOMICIDIO

Esta madrugada ha terminado la vista de la causa que durante el martes y miércoles ha venido celebrando en la sección segunda, procedente del Juzgado de Quintanar de la Orden.

El hecho de autos, acaeció en Puebla de Don Fadrique, en las primeras horas de la noche del día 17 de Julio de 1911.

El procesado, Marcelino Maqueda, natural de aquella villa, dió muerte á un convecino suyo llamado Manuel María Yébenes, siendo causa de la cuestión antiguos resentimientos personales y de familia que entre ambos existían.

Según se deduce del resultado de las pruebas practicadas, el procesado, ofuscado por haber arrojado momentos antes de cometer su delito, un puñado de tierra una hija del difunto en el portal de su propiedad, salió en busca del padre, el que, al salir á la puerta de su establecimiento, fué acometido violentamente con un arma blanca, infiriéndole varias puñaladas, y una de ellas mortal de necesidad, ocasionándole la muerte instantánea.

El desfile de testigos no revistió importancia alguna, limitándose la mayoría de ellos á ejercer su misión, exponiendo rumores cogidos por el pueblo con más ó menos fundamento.

El representante del ministerio público hizo un estudio minucioso del sumario y de los testigos que habían supuesto en la causa, demostrando un profundo conocimiento de la materia y fácil palabra, terminó calificando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin que concurriese circunstancia alguna que atenuara ni aumentase la penalidad.

La acusación privada estuvo á cargo del abogado Sr. Conde, el que hizo un caluroso elogio de la tesis sustentada por el representante del ministerio fiscal, y dijo que poseía el fiel de la Balanza de la justicia.

Dos horas próximamente invirtió en su informe el Sr. Conde, haciendo gala de su oratoria y fácil exposición de los hechos, dejando á todos muy bien impresionados de su competencia como juriconsulto. Se mostró conforme con las conclusiones del ministerio público.

La defensa estuvo brillantísimamente representada por el joven letrado señor Infantes, que hizo resaltar una vez más su elocuente palabra, haciendo un análisis detenido del sumario.

## El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Tuvo frases de correcta censura para la certificación de conducta emitida por el alcalde del pueblo hacia su patrocinado.

Sería improba labor reseñar, siquiera ligeramente, la erudita diserción jurídica del Sr. Infantes, el que calificó el hecho como un delito de homicidio simple, concurriendo en él las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación, y la de embriaguez no habitual en el procesado.

El juicio quedó suspendido ayer tarde después del informe de la defensa, para reanudarle a las nueve media, hora en que se dió comienzo con el resumen de la presidencia, que fué acertadísimo, recopilando con imparcialidad minuciosa, tanto lo expuesto por el Ministerio fiscal como por las representaciones del querellante particular y por la defensa, pasando después el jurado á emitir su veredicto que fué de culpabilidad para el procesado.

Por último, la sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional ascensorias y costas.

### Sobre los consumos.

Seríame muy prolijo enumerar sucintamente las causas determinantes de la situación en que hoy se encuentran los intereses del Municipio toledano, con relación á la actitud de incomprensible é infundada rebeldía en que se ha colocado la Empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Así, pues, siendo del dominio público el curso que han seguido los hechos que motivan el conflicto pendiente, yo he de prescindir de hacer historia de ellos, hasta donde me sea posible, una vez deducida y demostrada la irresponsabilidad del Ayuntamiento, y la culpabilidad á todas luces manifiesta de la Empresa arrendataria, que ahora, como premio á sus hazañas, no se le ocurre otra cosa que la rescisión del contrato con el Ayuntamiento, devolución de la fianza y 15.000 pesetas por indemnización de los perjuicios que le han sido ocasionados. La Empresa arrendataria no podía ignorar, no ignoraba seguramente, que en una de esas casetas objeto de la odiosidad popular más rebelde, se cobijaba un espíritu perverso, que venía haciendo objeto de expoliaciones impunes, á cuantos indefensos introductores hacían su entrada de géneros gravados por el impuesto.

No ordenó la separación del odioso funcionario, que tan bien empuñaba en sus manos el arma homicida, porque así convendría á sus intereses de explotación; pero como tenía que llegar un día en que el célebre Borrero, hiciera honor á su guarida, éste llegó, arrebatando una vida en la plenitud de ella, llena de ilusiones y encantos.

He aquí la culpabilidad moral de la Empresa, que pudo muy fácilmente evitar este acto criminal y cobarde, que levantó la indignación popular, y provocó tal estado de cosas, que ha determinado el conflicto actual.

El Ayuntamiento, por su parte, algún tanto de culpa tiene: en que el conflicto continúe sin fórmula de solución, porque estas cuestiones deben ventilarse sin fogosos apasionamientos momentáneos; requieren un estudio comedido, mesurado, y la menor falta de tino, que se cometa, puede influir muy mucho en acelerar su resolución. El Ayuntamiento, en la primera y memorable sesión que celebró para tratar de este escabroso conflicto, pretendió dar una satisfacción al pueblo, al proponer fuera sustituido el personal de la Empresa por toledanos. Esto se creyó en un principio, debía terminar el conflicto, pero después se han

visto los efectos producidos en contrario, y que aquello de sustitución del personal eran sólo cantos de sirena, lanzados gratuitamente, por cuanto el Ayuntamiento no tiene la menor intervención en la designación del personal, y, á mi juicio, lo menos que nuestros ediles podían haber hecho, ya que no estudiar otra fórmula, era no lanzar, sin pleno conocimiento de causa, esta que bien pudo influir á prolongar el conflicto.

Del mismo modo que censuro la actitud tomada en un principio por el Ayuntamiento, prorumpiendo en injustificados anatemas contra el gobernador civil, al que nos presentaban ya como causa de lanzar al Ayuntamiento á la rescisión del contrato y á su ruina, ahora, por el contrario, aplaudo sin ningún género de reservas, la actitud francamente enérgica que ha adoptado en su última sesión el Municipio.

El Ayuntamiento no ha podido faltar á la más rudimentaria cláusula del contrato establecido con la Empresa de consumos, porque no ha llegado el momento para dar lugar á ello; no tenía ocasión de prestar el apoyo que reclamaba la Empresa para hacer la cobranza del impuesto, por la sencilla razón, de que tenían terminantemente prohibida su bajada á los felatos por la autoridad gubernativa, de donde resulta, que si alguna responsabilidad se cree con derecho á exigir la Empresa, podrá ser á la autoridad superior, en modo alguno al Ayuntamiento, que no tenía más que acatar, cual la empresa, las órdenes que le imponían.

Nada más que firmeza de carácter y voluntad, afirmada en un grande amor á Toledo, precisan en los actuales momentos los concejales que forman el Municipio toledano, afrontando con energía los trabajos de zapa que realiza la Empresa de consumos, para obtener de él la rescisión del contrato, lo que implicaría un gravísimo trastorno para los intereses municipales, que están muy por encima de aquellos otros insaciables y luerativos de una Empresa de privilegiados.

A. S. ESCOBAR.

### CENTROS OFICIALES

#### LA RECAUDACIÓN DE MARZO

La recaudación de Marzo en Hacienda, según detalles oficiales facilitados, ha sido de 101.113.733 pesetas. Acusa un alza de 6.929.371.

En Aduanas hay también un alza de 3.488.090, con una recaudación de 22.197.078, y en los demás conceptos también hay una elevación de 3.441.281 pesetas para un total ingresado de 78.916.655.

Todos los conceptos los especiales de Lotería, Timbre y Tabacos, se manifiestan en alza.

#### Comisión mixta de Reclutamiento.

#### JUICIO DE EXENCIONES

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento á los juicios de exenciones y excepciones el día 4 del actual, son los siguientes:

Campillo de la Jara, Espinoso del Rey, La Estrella, Herrerueta, Lagartera, Mohedas de la Jara, Nava de Ricomallillo, Navalmorealejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Puerto de San Vicente, Robledo del Mazo, Sevillaja de la Jara y Torralba.

Total: 14 pueblos del partido de Puente del Arzobispo.

#### De Hacienda.

#### ORDENACIÓN DE PAGOS

El señor delegado de Hacienda ha

hecho hoy los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas.
D. Elías F. Castellanos.....	247,00
» Félix Conde.....	61,75
» Eduardo Pipnatelli.....	34,58
» Manuel M.ª Jiménez.....	380,16
Depositarario pagador.....	20.000,00
TOTAL.....	20.723,49

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha acordado clasificar en la situación de retirado, con el haber mensual de 487 pesetas 50 céntimos, al teniente coronel de Infantería D. Pablo Casanova Fernández, cuya cantidad deberá percibir desde el día 1.º del presente mes, por la delegación de Hacienda de esta provincia; teniendo derecho á visitar de oficio.

### Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

#### Observaciones del día 3.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	708,2	750,5
Temperatura C.º.....	4,6	6,6
Humedad %.....	89	66
Viento. } Dirección.....	0	0
} Fuerza (de 6 á 9).....	2	5
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	7	2
Estado del cielo.....	Cubrt.º	Lluvia.
Temperatura máxima.....	8,2	
Id. mínima.....	3,8	

Sigue el tiempo de lluvia,

### NOTICIAS

Bajo secreto de confesión le ha sido entregada al señor director general del Tesoro la suma de 4.000 pesetas, para que sea ingresada en arcas del Tesoro. Dicha cantidad procede del ramo de guerra.

Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase como abogado del Estado, D. Manuel Gómez Acebo y Modet, ingresado en el Cuerpo en las últimas oposiciones con el núm. 1.

¿Es usted artrítico y, por lo tanto, gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina Dr. Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

Atendiendo á las buenas condiciones que reúne la máquina de escribir «Smith Premier» recientemente la han adquirido los señores Viuda é hijos de F. Amusco.

El representante en Toledo, D. Victorino Gullón, facilita cuantos datos se deseen sobre las mismas.

Para señora, zapatos de lona, desde 2 pesetas; para caballero, á 3,50; de gamuza, á 5,50. Casa de Garijo, Zocodover, 10.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, ha sido nombrado practicante del Hospital de la Misericordia D. Nicolás Penáver, de Layos.

Tarjetas postales de fantasía, desde 0,25 hasta 5 pesetas.

Tarjetas de visita para señora y caballero, desde 1 peseta el 100.

Rosarios, devocionarios y crucifijos luminosos. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Después de pasar unos días en esta capital, hoy ha salido para Madrid D. Calixto Sánchez Escobar.


### SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 4 de Abril.—San Isidoro, arzobispo, San Ambrosio, y San Victor.

Cultos: Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los padres Carmelitas.

Salve en Santa Justa en el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD por el alma del señor

## Don Martín Ganosa y Martínez

Practicante del Hosp tal Provincial de Ntra. Sra. de la Misericordia que falleció el día 27 de Marzo de 1913 á los cuarenta años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Eustaquia Sánchez; hijos D.ª Laura, D.ª Victoria, D. Mariano y D.ª Angela; padre don Manuel; hermanos D.ª Soledad, don Inocente y D. Tomás; padres políticos D. Juan José Sánchez y D.ª Matilde Fernández; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á Ud. se sirva encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 4 de Abril, de siete y media á ocho y media de su mañana, en la Iglesia de Santa María Magdalena, por lo que recibirán un señalado favor.

## GRATIS

Por mis módicos honorarios me encargo de arreglar toda la documentación que precisan los expedientes de ingreso en los establecimientos benéficos, como Hospicio, Dementes, Hospital del Rey, Maternidad, Lactancias, Casas de cunas, etcétera, con arreglo á las disposiciones legales. Asimismo admito la administración de fincas dentro y fuera de la capital.

Francisco Mata, Pascuales, 8, Toledo.

No contesto carta que falte franqueo para ello.

## CUPÓN SANCHO

Corte usted este cupón y envíelo á J. Sancho Vaquerizo, Barcarrota, acompañado de pesetas 4,50, en sobre monedero, con su dirección completa, y recibirá un par de pendientes, ó sortija de señora ó caballero, que en calidad de propaganda le enviaré certificado, y cuyas joyas, como regalo, han de causar la admiración de todo el mundo.

Gran depósito de alhajas

de todas clases de fabricación alemana.

El más importante en España.

## SE VENDE

el merendero que existe por bajo de la Virgen del Valle, frente al barco del pasaje. Darán razón en el mismo.

## Dolor de muelas.

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro de uso externo.

Precio del frasco 50 céntimos. Por una peseta se remite, correo certificado.

#### DEPÓSITO:

Farmacia de Sánchez Delgado.

Santo Tomé, 6.—TOLEDO

En Madrid: Martín y Durán y Pérez

Martín y Compañía.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo. Calle del Comercio, núm. 12.

# JOSE DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

## Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

### SE VENDEN

cinco casas juntas, una con jardín; tiene frutales y agua.

Para tratar diríjase á Serafin Muñoz, callejón de Gigantones, núm. 3.

### HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

### A LAS SEÑORAS

Emilia Cifuentes

confecciona sombreros para señoras y niños. Se ha trasladado de la calle de la Plata, núm. 8, á la de Rojas, núm. 2, bajo (entre la de Alfonso XII y plaza del Salvador).

## PANADERÍAS DE RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesca de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO



**RELOJ DESPERTADOR**  
con esfera luminosa por «RADIO».

Este reloj, con máquina buena, de marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador, que funciona á voluntad, tocando un timbre á la hora que se desea.

La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, Oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardas, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 35, y en plata, ptas. 40.—Garantía de buena marcha.

Fábrica de Relojes de CARLOS COPPEL  
Fuencarral, 27.—MADRID  
CATÁLOGO GRATIS \* \* \* REMESAS Á PROVINCIAS

## Recreo Toledano.

Gimnasio y Sala de Armas

de Mr. Ballade.

Preparación de gimnasia con arreglo al nuevo plan de ingreso en las Academias militares.—Clases especiales de gimnasia sueca para señoritas y niñas.

MENORES, 16

### Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 20

TOLEDO

Especialidad en asados, pordices y peña.

Precios económicos.

En la Redacción

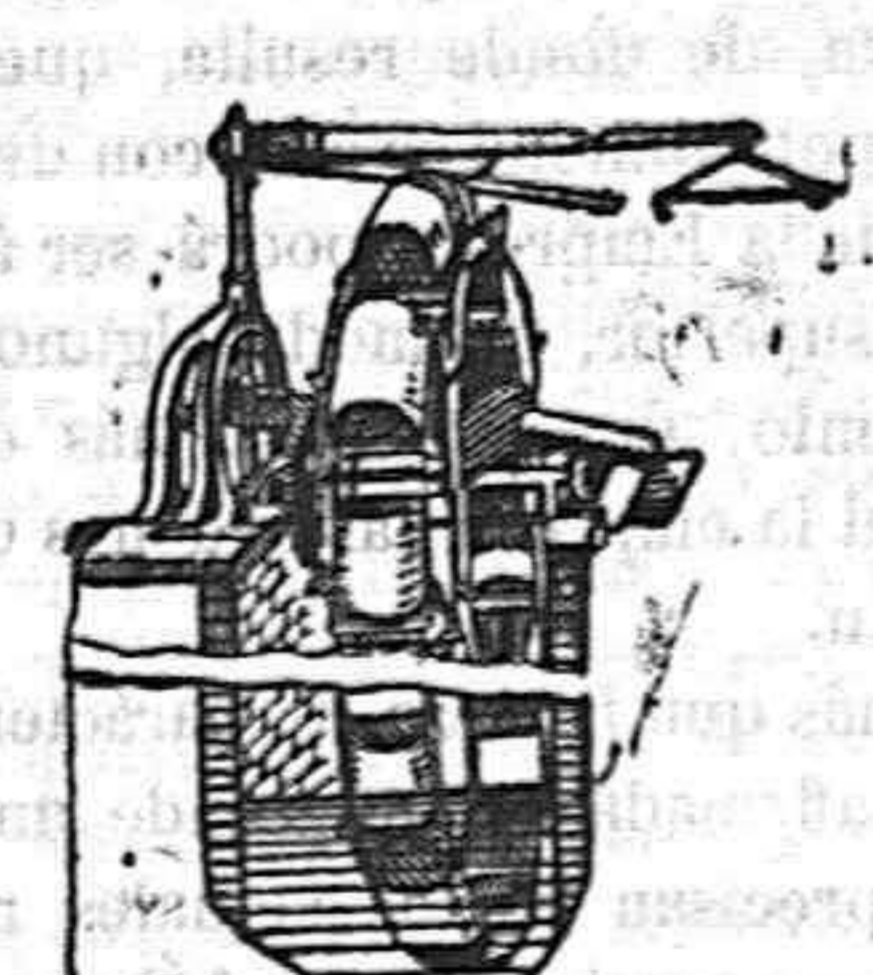
de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

### ARAQUE ARAQUE ARAQUE

CALZADO DE LUJO-CALZADO ECONÓMICO-ALPARGATAS  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

## MAQUINARIA



NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.

BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.

ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.

MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

## Fábrica de Cordelería,

Alpargatería, Calzado y Curtidos

de ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10—Toledo—Telf. 275.

### LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



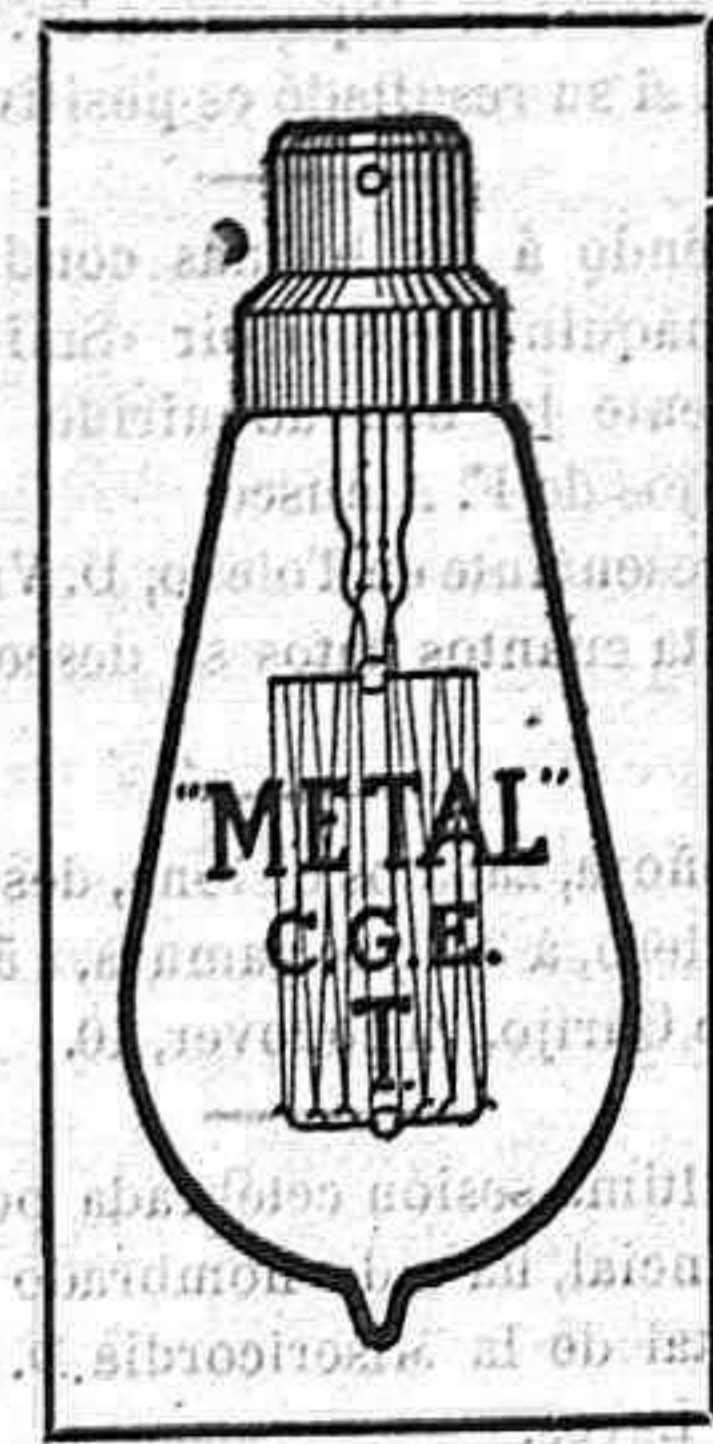
2-ROPERÍA-2 TOLEDO

## NUEVA LÁMPARA

"METAL,"

C G E T

Filamento



Trefilado irrompible.

Golpearla fuertemente al comprarla para vencerse de su solidez.

Pedirla en todas partes

y á la

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150.—MADRID

## POLICÍA

PRÓXIMAS OPOSICIONES.—NUMEROSAS PLAZAS

Preparación completa y rápida por competentes profesores.

Ingreso: 1.500 pesetas.—Edad: de veintitrés á treinta y cinco años.

Detalles y correspondencia: á don Pedro Dorrego, Sal, 19, Toledo.

## DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la parte de La Portusa, perteneciente á los Sres. Viuda é Hijo de Montoya, la cual tiene una extensión de 550 hectáreas (1.200 fanegas próximamente), de las que se riegan 90 hectáreas (unas 200 fanegas).

Informará D. Manuel Pérez, bajada á Barrionuevo, 4, Toledo.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

de Antonio Garijo Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la próxima temporada. Tarjetas postales al por mayor y menor, últimas novedades.

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel Comercio, 70.—TOLEDO